



Junta Municipal del Agua Potable y Saneamiento
Sistema El Grullo - Manantlán
2021 - 2024



Oficio: 63/2023

Asunto: Informe mensual

Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio
Presidente Municipal de El Grullo, Jalisco
PRESENTE

Por medio de la presente informo a Usted la recaudación correspondiente al mes de **Agosto 2023**, y las actividades realizadas en el departamento de la Junta Municipal de Agua Potable y Saneamiento Sistema El Grullo – Manantlán.

Se obtuvo un ingreso total registrado en el sistema de caja por la cantidad de **\$282,308.94** (Doscientos ochenta y dos mil trescientos ocho pesos 94/100 m.n.).

Los gastos efectuados en el departamento hasta el 31 de Agosto del año 2023, referenciados en los estados de cuenta bancarios de este departamento; ascienden a la cantidad de **\$1'096,455.34** (un millón noventa y seis mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 34/100 m.n.).

Los conceptos y comprobantes correspondientes se encuentran en el informe mensual entregado en el departamento de Hacienda Municipal.

Así mismo hacemos de su conocimiento que se registraron los siguientes nuevos servicios:

- REGISTROS NUEVOS DE AGUA POTABLE: 22
- REGISTROS DESCARGAS NUEVAS DE DRENAJE: 16

Se dio atención a un total de **118 reportes** realizados por parte de la ciudadanía integrados de la siguiente manera:

- FUGAS EN VIA PUBLICA: 37
- NO CAE AGUA / TOMA TAPADA: 23
- DRENAJES DESASOLVADOS: 19
- VERIFICACIONES Y OTROS CONCEPTOS: 39

Sin más por el momento, esperando que la información sea favorable para el desarrollo y bienestar de nuestro municipio, quedo a sus órdenes.

2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco".

PRESIDENCIA MUNICIPAL

RECIBIDO

06/03/24

FECHA

FIRMA

No

Lic. Cesar Omar Murillo Osorio,

Director de la Junta Municipal del Agua Potable y

Saneamiento Sistema El Grullo – Manantlán.

Valentin Velasco No. 57 Col. Centro 321 387 2262
C.P. 48740 El Grullo, Jal.

Junta Municipal del Agua Potable
y Saneamiento
Sistema El Grullo - Manantlán
2021 - 2024